

### III. Dimensión punitiva: ¿una defensa de la rehabilitación?

Los fundamentos disuasorios e incapacitadores son en general muy resistidos en los discursos de la institución. Pese a los fracasos y problemas, especialmente de recursos materiales y humanos, se continúa afirmando que el principio de rehabilitación es el fundamento básico operante.

Este rechazo no implica desconocer que muchos actores de la institución perciben que en la sociedad, en la opinión pública y en otros actores clave (jueces y policías) parece haber una apuesta a lo disuasorio y sobre todo a lo incapacitador —o, como dicen algunos, a “la defensa social”—. En este sentido, se reproduce en su “versión profana” una de las tradicionales hipótesis de la criminología crítica, según la cual existe una forma de control social conservador que, lejos de focalizar y resolver las causas estructurales asociadas a la criminalidad, tiende a buscar apoyo y legitimidad por la vía de establecer una defensa de la sociedad frente a un subconjunto discriminado de la población considerado desviado o potencialmente desviado. Esta defensa social se refleja en medidas populistas basadas en un recrudecimiento de las sanciones, mayores niveles de encierro e internación, disminución de la edad de imputabilidad, etc.<sup>24</sup>

No hay diferencias entre los jóvenes que ingresan y los que están afuera. Las diferencias las hace el Poder Judicial, la Policía... Son pobres, marginales, desertores del sistema educativo. Son los discriminados socialmente.<sup>25</sup>

El mandato social pone una cortina de humo, distrae la atención de donde debería ir. Parte importante de la ciudadanía dice eso. Eso se dio con la Ley de Seguridad Ciudadana, porque hay nuevas figuras, porque hay una presión social que le pide... El caso del copamiento es una figura social que no existía. La ley de Seguridad Ciudadana es producto de una sociedad que puja... Y yo te pregunto si no todos los años se está discutiendo en las Cámaras una baja; eso sí es presión social.<sup>26</sup>

Hay mayor impulso hacia la privación de libertad, hacia la internación. Todo esto vinculado con un reclamo desde la sociedad que pretende mayor seguridad. Que por lo menos los contengamos, que estén ahí. Pero renunciar a la rehabilitación, promover la incapacitación o el aislamiento de estos jóvenes, más allá de ser una clara violación de los derechos, descansa en un supuesto equivocado. Si yo los contengo a estos jóvenes, ¿se creen que no van a venir otros a tomar su lugar y a cometer infracciones? Si contenemos para contener, pura y simplemente, el ideal de la rehabilitación se debilita o deteriora. Enton-

---

<sup>24</sup> Ejemplos paradigmáticos son Garland (2003) y Wacquant (2000).

<sup>25</sup> Director.

<sup>26</sup> Educador n° 2 del HOGAR Cimarrones.

ces, ¿por qué seguir?, ¿por qué seguimos? Esa es una pregunta que el sistema como tal no tolera, no acepta. El sistema no puede cerrar, no puede poner el cartel “no hay más lugar”.<sup>27</sup>

¿Están acá para no joder al resto de la sociedad? Ese es un debate que yo personalmente me hago todos los días, y la verdad que para muchos...<sup>28</sup>

Nosotros apostamos a la prevención y capaz tenemos que cerrar esto si apostamos a la prevención. Capaz, no sé... Y bueno, que sea así, yo no voy a apostar a la reja porque el mandato social me manda a apostar a la reja...<sup>29</sup>

Como señalábamos, a pesar de este reclamo societal, enfáticamente se afirma que la incapacitación (apostar a “la reja”, al “encierro”) o la disuasión no son una opción normativa, no son una alternativa válida o legítima, en especial para una institución diseñada específicamente para trabajar con adolescentes. No obstante, una excepción relevante la constituye un hogar muy especial: el SER de la Colonia Berro. Para algunos entrevistados, el único lugar donde la institución INTERJ permite deslizar el fundamento disuasor o incapacitador es en dicho hogar. Si bien esto no es reconocido explícita o directamente por los educadores, coordinadores y directores de dicho hogar, buena parte del resto de los actores tiende a convalidar esa creencia.<sup>30</sup>

Claro, mientras está internado no delinque... Eso acá no juega, hay otros códigos de trabajo, otro sistema de trabajo, indudablemente. Ahora, si vos vas a Berro no dudo que se vea, porque Berro tiene otra realidad, tenemos ópticas distintas... Allá están hacinados, faltan todos los derechos. El objetivo del SER de Berro es un encierro, un encierro mismo. Si el tipo está en cana, se jode y punto, solucionado el tema. En realidad no solucionas nada; empezás a traer los problemas.<sup>31</sup>

La rehabilitación como objetivo está duramente lesionada, sobre todo en algunos escenarios como el SER. Pero en otros, como Ituzaingó, no es tan así. Hay otros donde es más positivo, por ejemplo, La Casona o Cimarrones. Piedras es una antesala para llegar a estas opciones y rehabilita también.<sup>32</sup>

Sin embargo, desde el INTERJ se percibe que la rehabilitación como meta enfrenta básicamente tres tipos de problemas: uno de orden endógeno y dos exógenos. El primero refiere a la falta de recursos y el deterioro de las condiciones de la institución. Hay un especial énfasis en las carencias de recursos humanos, que generalmente subraya el aspecto cuantitativo, es decir, la baja *ratio* de funcionarios para la cantidad de jóvenes atendidos.<sup>33</sup> Ello tiende a debilitar el ideal rehabilitatorio y progresivamente lo va transformando y asemejando, por la vía de los hechos, precisamente a un sistema de carácter más disuasor o incapacitador. Para algunos, las referidas carencias hacen que la rehabilitación muchas veces pierda sentido como objetivo institucional y quede más atada a esfuerzos individuales. El segundo problema, que es externo a la institución, lo constituyen las condiciones y características del entorno de los jóvenes (especialmente la familia, los grupos de pares, el barrio) proclives al delito y a problemas con la ley, que muchas veces vuelven frágiles o impotentes las mejores intenciones y esfuerzos de rehabilitación. El tercer problema, también exógeno y de carácter más macrosocial, es el contexto de recesión económica, caracterizado por una muy menguada demanda laboral. Para los jóvenes, una vez cumplida la

<sup>27</sup> Director.

<sup>28</sup> Educador del SER-Berro.

<sup>29</sup> Educador n° 3 del Hogar Cimarrones.

<sup>30</sup> En el capítulo V profundizaremos en el papel incapacitador y disuasor del Hogar SER del Complejo Berro y su importancia relativa.

<sup>31</sup> Educador n° 3 del Hogar Cimarrones.

<sup>32</sup> Director.

<sup>33</sup> Esta impresión llega a tal extremo, que hubo funcionarios que declararon trabajar en mejores condiciones en instalaciones como La Tablada, institución que, como es de público conocimiento, fue cerrada hace unos años, y en torno a la cual existía un claro consenso acerca de sus terribles y degradantes condiciones de funcionamiento.

Curiosamente, salvo un caso (un funcionario de Cimarrones que requería formación en drogas para poder trabajar mejor con los jóvenes descompensados), no han aparecido en general reclamos de mayor capacitación. Parecería haber una relativa satisfacción con el nivel de formación que poseen.

sentencia, se vuelve extremadamente difícil obtener trabajo, ya sea por la vía de convenios desde las instituciones del INAME, ya sea en forma autónoma. Esta situación vuelve más factibles, reales y tangibles las vías alternativas ilegales, minando consecuentemente las perspectivas rehabilitatorias de la institución.

Me gustaría hacer un breve comentario respecto a los fundamentos empíricos para este marcado pesimismo. Si consideramos la reincidencia como aquellos casos en que el joven vuelve a cometer una infracción menos de 12 meses después de haber salido del sistema INTERJ, los datos que ofrece UNICEF-DNI (2003) resultan inesperadamente muy positivos. Según dicho estudio, desde 1998 y para una población de 88 individuos, se observa que menos de la mitad de los infractores primarios y no primarios volvieron a cometer una infracción luego de cumplir su sanción (más precisamente, reincidió el 44% de los primarios y el 42% de los jóvenes que ya poseían antecedentes). Inclusive, cuando se analizan por separado los casos según los distintos tipos de sanciones, el nivel de reincidencia de los jóvenes privados de libertad con medidas y sin medidas se mantiene relativamente bajo (53% en los primeros y 44% en los segundos).<sup>34</sup> Sin desconocer que la rehabilitación está lejos de configurar meramente la no reincidencia, vale la pena señalar que, dadas las precarias condiciones institucionales y socioeconómicas que actualmente deben enfrentar los jóvenes infractores, así como el pesimismo destilado por muchos de los discursos, no deja de ser sorprendente este tipo de resultados, aun cuando pueden ser indicativos relativos no sólo del éxito de los esfuerzos rehabilitatorios sino también de los disuasorios.<sup>35</sup>

Al mismo tiempo, muchos directores, coordinadores y funcionarios señalan las dificultades para medir con certeza el éxito de la institución a la hora de reencauzar y reinsertar a los jóvenes. El seguimiento de los jóvenes infractores una vez que superan la mayoría de la edad es una cuenta pendiente y constituye una importante fuente de dudas e incertidumbres a la hora de evaluar tanto la eficiencia del trabajo realizado, como el propio sentido de las metas rehabilitatorias.

Se supone que estamos en la tarea de rehabilitación, que la institución se ha preocupado de eso, pero es complicado, porque es trasmano, porque tenés que viajar y la situación económica es difícil para todos. Pero después en la diaria es difícil aplicarlos, por lo que te decía anteriormente: no hay personal suficiente como para realizar una tarea educativa. Igual, cada cual va sembrando lo poquito que pueda en lo personal.<sup>36</sup>

Es difícil poder medir... Y fue pasando el tiempo y el gurí no volvió a caer en el sistema, y te hace la ilusión que ese gurí está manteniéndose con la propuesta, que no volvió a cometer una infracción, pero no sabés... Otras veces no es así: el gurí cumplió 18 años y nos enteramos que cometió delito y está en Comcar. Nosotros no hacemos un seguimiento de los gurises una vez que salen del Ituzaingó; no sabemos qué ocurre con Fulanito, si siguió estudiando... Se pierde. El afuera es muy duro con ellos. El afuera no les da nada y no los ayuda a que no salgan a volver a meter un caño. Hay otros casos que hay apoyo familiar y el delito fue un accidente en la vida de estos gurises, y van a seguir. Algunos están estudiando liceo, algunos están trabajando... Pero en muchos casos hay algo en la dinámica de familia que no funciona, en su situación, o en su medio afectivo, que hace que en determinado momento el gurí entre a consumir y a delinquir.<sup>37</sup>

[La rehabilitación de los jóvenes es algo] complicado... La realidad del pibe a veces es fuertísima, y después de acá ellos vuelven al mismo lugar de donde salen, con la misma familia, el barrio, con el mismo contexto, y eso no lo podemos cambiar. Y a veces vuelven, y entonces te enterás: cayó en Comcar.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> Véase UNICEF-DNI (2003), pp. 189-190.

<sup>35</sup> Reconozco que medir la reincidencia sólo dentro de los primeros 12 meses puede estar sesgando fuertemente los resultados. Al mismo tiempo, la desconexión entre las bases de datos de los menores y los mayores de edad hace que sea imposible verificar la reincidencia una vez cumplida la mayoría de edad, lo cual, en caso de ser conocido, podría elevar aún más los niveles de reincidencia. De todas maneras, personalmente habría esperado resultados muchísimo peores en términos de reincidencia dentro de esta franja temporal.

<sup>36</sup> Educador n° 1 del Hogar SER.

<sup>37</sup> Director.

<sup>38</sup> Educador n° 3 del Hogar Cimarrones.

Antes conseguías laburos para los pibes. Hoy es una lucha meter un pibe... Está complicado para todos, está difícil aguantar para los propios empleados de las empresas, imagináte para que agarren a estos pibes... Hay menos posibilidades, cada vez es más difícil lograr un convenio.<sup>39</sup>

Sin embargo, sobre este telón de fondo común, existen algunos disensos y antagonismos entre los discursos de los diferentes actores. Básicamente, es posible hablar de dos tipos de discurso respecto al objetivo rehabilitatorio, uno optimista y otro más pesimista.

Los dos discursos tienen algunos elementos en común. En primer lugar, ambos visualizan los tres tipos de obstáculos antes señalados (uno endógeno y dos exógenos). En segundo lugar, como veíamos, hay un fuerte rechazo de los principios de la incapacitación y la disuasión, mientras se defiende como único fundamento o principio la rehabilitación. Paradójicamente, al mismo tiempo, como tercer elemento común, se observa la creencia de que actualmente el ideal rehabilitatorio se encuentra bastante deteriorado o debilitado. Ello se debe no sólo a los obstáculos ya señalados,<sup>40</sup> sino también a procesos más amplios que han tenido lugar en el pensamiento criminológico en todo el mundo occidental a lo largo de los últimos cuarenta años, en el ámbito de la justicia, las políticas, las medidas y las propias instituciones. Más específicamente, el declive del ideal rehabilitatorio, la pérdida de confianza en los programas sociales y reeducativos (*nothing works*) y, en muchos casos, el renacimiento de fundamentos retributivistas datan de finales de los años sesenta.<sup>41</sup> Muchos autores atribuyen el fenómeno a la desilusión que significó comprobar la escasa eficacia de estos programas y prácticas: no se lograban mínimos niveles o *ratios* de rehabilitación; los crecientes y acelerados índices delictivos no sólo no se disminuían, sino que ni siquiera se frenaban; se producía una multiplicidad de abusos y excesos; las propias políticas generaban una serie de efectos perversos que podían llevarlas a ser más estimulantes que rehabilitadoras o disuasivas; en muchos casos la agencia moral de los individuos comenzó a verse seriamente comprometida por las prácticas terapéuticas y paternalistas; etc.<sup>42</sup>

En lo que refiere a las *diferencias* entre ambos discursos, se puede hablar de dos tipos: unas más asociadas a lo percibido y otras a lo valorado. En primer lugar, hay una distinta percepción de los resultados de la intervención de INTERJ. Mientras para el discurso II la intervención es total o prácticamente ineficaz, para el discurso I existe una baja *ratio* de jóvenes que logran ser rehabilitados y ello por sí solo justifica la intervención sobre el total de la población. En segundo lugar, hay un diferente valoración de los tres obstáculos enfrentados por la institución. Mientras el discurso II pondera dos de los obstáculos (ausencia de recursos internos y ausencia de recursos externos) como muy decisivos para aniquilar el ideal rehabilitatorio, el discurso I los valora de manera menos crítica y apocalíptica.

En definitiva, encontramos un *discurso I (optimista-uvas amargas)*<sup>43</sup> que: defiende como fundamento la rehabilitación en oposición a la incapacitación y la disuasión; es consciente del deterioro actual de las prácticas rehabilitatorias y reeducativas; percibe claramente los tres obstáculos enfrentados por la institución y la baja *ratio* de adolescentes rehabilitados. Sin embargo, al valorar en forma positiva esa *ratio* de rehabilitación y otorgar una ponderación relativamente baja a los obstáculos, el discurso resultante es de no fracaso de la rehabilitación.

Yo no diría que la rehabilitación es un fracaso total, porque tenemos algún joven que por suerte está totalmente rehabilitado, y han salido de acá, ya está con su madre, que mantiene un diálogo con

<sup>39</sup> Director.

<sup>40</sup> Véase página 15 del presente informe.

<sup>41</sup> Véase Duff y Garland (1994) y Young (1994).

<sup>42</sup> Como señalamos, este último punto es bastante más complejo y difícil de dilucidar cuando los infractores son menores de edad.

<sup>43</sup> En la página siguiente argumento la razón del singular nombre del discurso I.

nosotros, que nos llama telefónicamente, y creo que ese botija sí se salvó. No son muchos, pero tampoco es poca cosa, porque si vamos a evaluar lo que tenemos para hacer, si no tenemos herramientas para trabajar, si se salvó alguno, no es poca cosa.<sup>44</sup>

A mí me da la impresión de que en algunos casos sí vale. No sé si el término rehabilitación, pero creo que se dan casos positivos y buenos que en una época bastante adversa en lo personal, en la familia, en todas partes... Yo creo que acá se logran cosas y cosas buenas; no sé si exactamente reinserción o rehabilitación, pero bueno...<sup>45</sup>

¿La rehabilitación? Y... no todos los casos. En el mundo entero hay un porcentaje de personas que no se recuperan, aunque lo pongas en Marte, con una chacra y una camioneta 4 x 4 y música. Pero en algunos casos puede ser... Lo que habría que cambiar es el enfoque del sistema penal. Yo lo que creo es que rehabilitación existe, pero me parece que cuando se mueve en el afuera, las instituciones se tienen que mover también... Creo en la rehabilitación, creo en que hay propuestas interesantes que se pueden llevar adelante desde el INAME y desde el sistema INTERJ. Pero creo que nos tendríamos que poner todos de acuerdo y convencernos que la internación en la isla de la Fantasía, en Cimarrones o en el SER es mala, porque los tiempos que pierde un joven no tienen nada que ver con los tiempos de un adulto. Un día en un joven son doce o catorce días en un adulto, y eso es además irreparable.<sup>46</sup>

Yo creo que sí, que hay rehabilitación. No la que todos quisiéramos... Pese a las dificultades que hay, a las carencias de gente, a la superpoblación. Toda persona que trabaja en forma directa o indirecta con el joven apunta a eso, a tratar que el joven esté atendido... y algo se logra<sup>47</sup>

Por otro lado, encontramos un *discurso II (ritualista-retraído)*<sup>48</sup> que: también defiende la rehabilitación como única justificación; percibe tanto el deterioro de las prácticas rehabilitatorias y reeducativas como los tres obstáculos ya referidos; no visualiza *ratios* de rehabilitación de los jóvenes infractores; percibe un conjunto de jóvenes refractarios y conflictivos opuestos al sistema; y valora en forma muy negativa la existencia de dos de los tres obstáculos. Todo ello determina un discurso resultante en el que la rehabilitación aparece como un fracaso. En definitiva, existe un objetivo claro que no se está logrando en absoluto (rehabilitar y reinsertar jóvenes infractores en la sociedad) por ausencia de medios y por problemas estructurales vistos como ajenos o externos.

Salen casi..., casi que condenados. Rehabilitación no hay..., a no ser los esfuerzos personales... Pero, no, no, a nivel institucional, no. En algún momento se logró, pero cuando estábamos en Tablada. Había turnos más formados y no había la superpoblación que hay hoy. Había recursos. Solamente en Tablada había tres talleres y tres maestros; ahora hay tres maestrillos para toda la Colonia; hay tres talleres para toda la Colonia. Teníamos un equipo técnico donde había dos psicólogos, dos siquiátras, tres asistentes, dos médicos, tres enfermeras... Ahora eso hay para toda la Colonia. Se cortaba un gurí y al minuto había una enfermera. Porque, con todos los defectos que había, teníamos chiquilines en colocación laboral en los jardines en el Parque Lecoq, teníamos un trabajo en Conaprole, teníamos el barrido de las ferias vecinales... Se trabajaba afuera en las colocaciones laborales. Los llevaba una camioneta a trabajar; iban y volvían.<sup>49</sup>

Yo no creo en ningún *re*: ni en la rehabilitación, ni en la reinserción, ni en la re-nada. No creo en este contexto, no creo en esta situación difícil para salir. Porque ahí afuera, ahí es la ley del más fuerte. Yo no creo en ningún *re* y me baso en la experiencia que tengo acá dentro, de unos cuantos años. En más de quince, no vi ningún *re*.<sup>50</sup>

Yo estuve durante tres años yendo a la escuela de funcionarios a estudiar para una tarea específica que no la puedo realizar; entonces estoy fracasando... Yo siento que trato de dar todo de mí, por lo menos

<sup>44</sup> Educador n° 1 del Hogar SER.

<sup>45</sup> Maestra n° 1 del Hogar Cimarrones.

<sup>46</sup> Director.

<sup>47</sup> Director.

<sup>48</sup> También explicaré en las páginas siguientes las razones del nombre del discurso II.

<sup>49</sup> Educador n° 2 del Hogar SER.

<sup>50</sup> Educador n° 3 del Hogar Cimarrones.

salvar uno, pero en la realidad... Como que no se puede, es casi imposible. El elemento que tengo no me da para realizar la tarea por la cual me tomaron.<sup>51</sup>

Hay jóvenes que lamentablemente no accedieron a La Casona ni van a acceder. Han elegido la vida delictiva como parte de su vida, lo dicen claramente, y no nos generan la confianza como para llevarlos a ese ámbito, porque sabemos que se van a fugar. Son jóvenes que expresan claramente que el delito es parte de su vida, y que van a seguir delinquir. Lamentablemente sí, tenemos casos que son así.<sup>52</sup>

	<b>Norma prioritaria</b>	<b>Percepción</b>	<b>Valoración</b>	<b>Discurso resultante</b>
Discurso I	Rehabilitar (+) Incapacitar (-) Disuadir (-) Retribuir (-)	Un obstáculo endógeno. Dos obstáculos exógenos. Porcentaje bajo de jóvenes rehabilitados.	Ideal rehabilitatorio desacreditado Obstáculos valorados no tan negativamente. Valoración positiva de la baja <i>ratio</i> de rehabilitados.	Rehabilitación no fracasa: <b>optimismo-uvas amargas.</b>
Discurso II	Rehabilitar (+) Incapacitar (-) Disuadir (-) Retribuir (-)	Un obstáculo endógeno. Dos obstáculos exógenos. Porcentaje nulo de jóvenes rehabilitados. Existencia de jóvenes "refractarios".	Ideal rehabilitatorio desacreditado. Valoración muy negativa de dos obstáculos. Percepción de <i>ratio</i> nula de rehabilitados	Rehabilitación fracasa: <b>retraining-ritualista</b>

Las razones por las cuales en cierta institución y en determinado momento predomina uno u otro tipo de discurso demandarían una investigación específica. Sin embargo, me interesa hacer tres señalamientos (dos críticas y una hipótesis provisoria) que tal vez sean de utilidad en futuras investigaciones. Cuando se observa este tipo de contextos hay dos tentaciones explicativas a las cuales se tiende a sucumbir.

Una primera alternativa sería la explicación *intencional*. Ésta argumentaría que los discursos, los principios de asignación de los recursos de la institución y las acciones llevadas adelante son resultados deliberados de determinados actores privilegiados, los cuales tienen ciertas preferencias e intereses y capacidad de imponerlos a las preferencias del resto de los actores. Sinceramente, recurrir a explicaciones intencionales para entender el predominio de alguno de estos discursos parece, a priori, bastante impropio, tanto por lo excesivamente simplista como por lo absurdamente conspiratorio. Asumir que ciertos actores cuentan con tanto poder y capacidad como para incidir sobre el resto de los actores de una institución y sobre el resto de los agentes de la sociedad implica una mirada de la realidad social excesivamente ingenua, en tanto: a) asume un concepto primitivo y pobre de poder; b) desconoce las dificultades de generar monopolios de poder y de información en las diversas arenas o áreas de la sociedad; c) hipostasia al actor privilegiado y poderoso en una suerte de semidiós sin fisuras, que no sólo goza de información perfecta, sino que es omnipotente y capaz de incidir calculadamente en los ámbitos y agentes más cercanos y lejanos sin generar resistencias ni efectos perversos ajenos a sus intereses y objetivos.

En segundo lugar, otra alternativa serían las explicaciones *funcionales*. Aquí se trataría de justificar los discursos, mecanismos de asignación, prácticas y acciones en razón de sus consecuencias o efectos. Es decir, la predominancia de estos discursos (o la prevalencia de uno de

<sup>51</sup> Educador del Hogar SER.

<sup>52</sup> Director.

ellos) y la ausencia de otros se deberían a los efectos positivos que dicha situación genera para la adaptación y supervivencia de la institución. Como varios autores se han encargado de señalar,<sup>53</sup> este tipo de explicaciones se fundamenta en una analogía entre las explicaciones de lo biológico y las explicaciones de lo social, asumiendo aporriñadamente que se puede usar la teoría evolucionista darwiniana. Ello encierra varios elementos problemáticos,<sup>54</sup> especialmente tres: a) la teoría original se apoya en que los entornos biológicos son bastante estables; en cambio, los entornos sociales se caracterizan justamente por su inestabilidad y dinámica constante; b) se asume como petición de principio indemostrada que las instituciones o sociedades pueden asumir el carácter de unidades o individuos pasibles de poseer necesidades, objetivos y adaptarse a los entornos; c) y finalmente, como segunda petición de principio, se asume que los efectos futuros retroalimentan causalmente y mantienen los discursos, prácticas y acciones de las instituciones (que dieron lugar a esos efectos), sin demostrar ni explicitar jamás cuáles son realmente los mecanismos y encadenamientos específicos por los que un efecto mantiene y sostiene funcionalmente a una causa.<sup>55</sup>

Quisiera señalar en tercer lugar, a modo de hipótesis exploratoria, que ambos discursos pueden generarse como mecanismos de adaptación de preferencias de los actores de la institución.

El discurso *optimista-uvas amargas (I)* puede ser una racionalización de las expectativas o lo que Elster llama un mecanismo de “uvas amargas”<sup>56</sup> o preferencias adaptativas. *Es decir, ante un panorama bastante sombrío y problemático en términos de recursos, del entorno, del escaso margen de acción y de los magros resultados en términos de porcentajes de rehabilitación, los actores pueden tender en general a contentarse con lo poco que se puede lograr desde las actuales condiciones del INTERJ.* Esta manipulación que los actores hacen en forma no estrictamente consciente y deliberada de sus deseos y expectativas como forma de aliviar la tensión, esta suerte de resignación o degradación de metas consideradas inaccesibles, permite visualizar un horizonte negativo en forma bastante más optimista e incluso mínimamente satisfactoria. Es importante observar cómo este tipo de explicaciones difiere totalmente de las explicaciones intencionales o funcionales, ya que, mientras éstas requieren que dicha manipulación de las preferencias sea exógena —es decir, causada por agentes externos o por estructuras—, la explicación *uvas amargas* habla de manipulación endógena —es decir, autogenerada involuntariamente por los propios actores de la institución.<sup>57</sup>

<sup>53</sup> Véase Giddens (1994), Elster (1981), Melberg y Barry (1970), entre otros.

<sup>54</sup> Estas tres críticas las tomo de los autores antes mencionados.

<sup>55</sup> Un ejemplo aclarará este tipo de falacias. Resulta escasamente plausible, no sustentado y poco real señalar, como lo hace Foucault, que la prisión, pese a todos sus defectos y contradicciones aparentes (entre ellos fundamentalmente el fracaso al no rehabilitar a los presos) persiste porque es funcional o útil para el control político y el disciplinamiento de la clase trabajadora, que es en definitiva la verdadera función de la prisión. Constituye un ejemplo de *petición de principio*, donde simplemente se declara una relación entre una prisión ineficiente y una clase dominante a la cual le sirve ese estado de situación, pero donde no se explicita *cómo* es que la clase dominante logra efectivamente que la prisión se mantenga en dicho estado. Véase Foucault (1977), especialmente pp. 277-278. Para un brillante análisis de los problemas y errores en los que se incurre cuando se establece este tipo de explicaciones, véase Elster (1981). Véase también Garland (1999), para un análisis más específico de los problemas conceptuales y metodológicos de las explicaciones neomarxistas y foucaultianas del castigo en las sociedades modernas.

<sup>56</sup> Elster (1988). Refiere a la famosa fábula de La Fontaine en que una zorra pretende arrancar ciertas uvas ubicadas en una parra muy alta. Luego de intentarlo varias veces, y reconociendo que están fuera de su alcance, la zorra se autocontenta pensando: “No importa; de todas maneras esas uvas están amargas”.

<sup>57</sup> Dos ejemplos que ilustran claramente lo que es la manipulación exógena y que son contrarios a la explicación por la vía del mecanismo *uvas amargas*. Consistiría en señalar que predomina el discurso optimista-uvas amargas en INTERJ, porque: a) es funcional al sistema societal general y al sistema INTERJ en particular, por cuanto genera mayor resignación, menor rebelión y capacidad de reclamo entre los diversos actores (coordinadores, funcionarios, educadores, etc.) y ello favorece una atmósfera más pacífica, lo cual permite no estimular o retroalimentar los conflictos y antagonismos latentes en la población juvenil infractora, ya que de otra manera explotaría la institución; b) las autoridades (directores del ente o autoridades de un nivel superior) logran influir, incidir y moldear las preferencias, creencias y expectativas de los diversos actores... con idénticas consecuencias que en el caso a.

El discurso más negativo es el que he llamado *retraído-ritualista (II)*.<sup>58</sup> Aquí aparece un conflicto irresoluble entre la prerrogativa de tener que lograr una meta internalizada (obtener ciertos niveles de rehabilitación en los internados) para la cual no se cuenta con medios adecuados y frente a la cual no existen alternativas. De esta manera, parecería que se actúa en forma ritualista, cumpliendo las tareas y normas prescriptas a sabiendas de que ello no conducirá al logro de los objetivos, pero sin haberse desvalorizado o abandonado dichos objetivos institucionales (ritualismo típico), lo cual hace aún más traumática la situación para los actores y la institución.

En términos estrictamente descriptivos, es interesante señalar cómo se distribuyeron los dos tipos de discursos, tanto según el tipo de entrevistado (director, coordinador, educador, técnico, etc.)<sup>59</sup> como según el tipo de hogar visitado (con medidas y sin medidas de seguridad). Lo segundo parece especialmente relevante, dado que inicialmente se esperaba encontrar una predominancia del discurso II (retraído-ritualista) en los hogares más cerrados, con mayores medidas de seguridad, y que el discurso I (optimista) prevaleciera en mayor medida en los hogares abiertos y con menores medidas (por ejemplo, La Casona dentro del Complejo Berro o Cimarrones). Sin embargo, ello no fue así. Tanto por cargo como por hogar, los discursos se distribuyeron aleatoriamente.

---

<sup>58</sup> Esta es una categoría híbrida construida a partir de la famosa tipología de Rober K. Merton (1962).

<sup>59</sup> En el futuro sería interesante analizar cómo inciden la antigüedad y experiencia en el cargo a la hora de moldear las expectativas de los diversos actores y determinar la predominancia de alguno de los discursos.